



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 20 de diciembre de 2024

COMUNICACION N°2024/263

Ref: REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD Y/O PROCESAMIENTO DE DATOS - NU TECNOLOGÍA S.A. - Inscripción.

Se pone en conocimiento del mercado que con fecha 19 de diciembre de 2024, el Banco Central del Uruguay adoptó la siguiente resolución:

“Inscribir a NU TECNOLOGÍA S.A. en el Registro de Prestadores de Servicios de Administración, Contabilidad y/o Procesamiento de Datos.”

PATRICIA TUDISCO

Intendente de Regulación Financiera

EXP. 2024-50-1-00803